128777
OK

KLEINSAD S.A.

Guayaquil, 11 de enero del 2018

Señora
Ursula Selena Boada Aguayo
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía KLEINSAD S.A., en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted, como Gerente General de la Compañía, gestión que la ejecutará por el periodo estatutario de 5 años.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Gerente General de la Compañía, ejercer individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía vigente, cuya Escritura Pública se otorgó el día 22 de Octubre de 2007, ante la Dr. Ivole Zurita Zambrano, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 05 de noviembre de 2007.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones

Xavier Eduardo Chancay Arias
Secretario Ad Hoc de la Junta de Accionistas

Hoy día 11 de enero de 2018, en la ciudad de Guayaquil, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Ursula Selena Boada Aguayo
C.I. 0906684006

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:2.657
FECHA DE REPERTORIO:17/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:11:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **KLEINSAD S.A.,** a favor de **URSULA SELENA BOADA AGUAYO,** de fojas **2.601 a 2.604,** Registro de Nombramientos número **781.**

ORDEN: 2657

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 19 de enero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0280115

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

05 FEB 2018

RECIBIDO

12:30